

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3452
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 23 de Diciembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3163 de fecha 24.11.2011 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl del Proyecto "Reparación y Mejoramiento diversas Multicanchas, comuna de Requinoa", por el monto referencial M\$ 48.172. Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 438 de fecha 23.12.2011, de Administración Municipal, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Pública N° 3656-111-LP11 "Reparación y Mejoramiento diversas Multicanchas, comuna de Requinoa", en la cual se recibió solo una oferta que cumple con los requisitos establecidos en las Bases. Sugiere adjudicar a Sres. Obras Civiles y Construcción S.A., Rut 76.100.961-3, por la suma de \$ 53.299.175 iva incluido y por el plazo de 70 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.1010, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 3656-111-LP11 correspondiente al Proyecto "Reparación y Mejoramiento diversas Multicanchas, comuna de Requinoa", al oferente Sres. Obras Civiles y Construcción S.A., Rut 76.100.961-3, por la suma de \$ 53.299.175 iva incluido y por el plazo de 70 días corridos.

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto correspondiente a \$ 48.172.000 al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Proyectos-Obras Civiles-Reparación y Mejoramiento diversas Multicanchas, comuna de Requinoa", por lo que la diferencia de \$ 5.127.175 se cargará a las siguientes cuentas: El monto correspondiente a \$ 2.564.000 al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 Proyectos Obras Civiles - Mejoramiento Multicancha Techumbre Pob. 28 de Febrero y el monto de \$ 2.564.000 al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Proyectos - Obras Civiles-Habilitación Multicancha Totihue", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LRG
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)
Archivo.-